



Junta de Distrito Municipal El Rubio

RNC: 430-04770-8

8 de diciembre de 2024

Señores

Comité de Compras y Contrataciones

Sus manos

Asunto : Solicitud Proceso de Construcción de Funeraria
Distrito Municipal El Rubio.

Anexo : **Com. DGP-SAL-2024-002135 de DGP d/f 7/11/24**

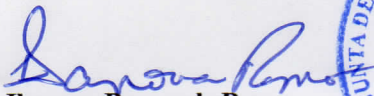
Distinguidos miembros del Comité,

Por medio de la presente les comunicamos que esta Junta de Distrito Municipal ha recibido una comunicación en las que nos indican que hemos sido beneficiados con donación de recursos económicos para la Construcción de Una Funeraria Distrito Municipal El Rubio. Dicha donación fue recibida por parte de la Dirección General de Presupuesto en fecha siete de noviembre del 2024, donde nos indican que de parte del Gobierno Central a través del Ministerio Administrativo de la Presidencia nos han aportado Dieciséis Millones Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Catorces Pesos con 50/100 (**RD\$16, 644,414.50**).

Es por eso, que por medio de la presente les solicito la realización de un Proceso de construcción de Una Funeraria Distrito Municipal El Rubio, amparado en los lineamientos de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones.

Sin otro particular, se despide

Atentamente


Ibanova Ramos de Reyes
Directora Distrital



Avenida Antonio Guzmán No.85, El Rubio, San José de las Matas, R. D.